



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Facultad de Medicina

CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Medicina convoca a los interesados a ocupar la siguiente plaza de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFIL REQUERIDO:

Programa Educativo: Licenciatura de Médico Cirujano

Plaza "A": Profesor de tiempo completo con orientación en Epidemiología Clínica y Farmacología.

El detalle de dicho perfil se muestra a continuación:

Programa:	Médico Cirujano
Plaza:	"A": Profesor de tiempo completo con orientación en Epidemiología Clínica y Farmacología
A) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Médico Cirujano con menos de 10 años de haber egresado
Grado académico mínimo:	Doctorado en Ciencias afines al Área Biomédica
Experiencia docente:	Al menos dos años a nivel licenciatura y posgrado, con participación en cursos teóricos y prácticos en áreas afines al perfil
Experiencia en investigación:	Haber participado por lo menos en un proyecto en alguna de las siguientes áreas de investigación relacionadas a las LGAC que desarrollará: - Obesidad y daño vascular - Metodología y estrategias educativas en investigación - Técnicas moleculares en Farmacología
Experiencia profesional:	Experiencia clínica a nivel hospitalario de al menos un año. Experiencia en la edición de libros de texto en áreas afines al perfil.
Productividad académica:	Al menos dos publicaciones en revistas indexadas en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en control de calidad hospitalaria.• Experiencia en vinculación con centros de información biomédica.• Contar con perfil para la pronta incorporación en Sistema Nacional de Investigadores y reconocimiento de perfil PRODEP.• Mínimo de 500 puntos en TOEFL o equivalente.• Experiencia posdoctoral de al menos 2 años en áreas afines al perfil.
B) Características adicionales preferentes	
Grado académico:	Doctorado en Ciencias afines al Área Biomédica
Experiencia docente:	Más de dos años a nivel licenciatura y posgrado, con participación en cursos teóricos y prácticos en áreas afines al perfil



Programa:	Médico Cirujano
Plaza:	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Epidemiología Clínica y Farmacología
Experiencia en investigación:	<ul style="list-style-type: none"> • Haber trabajado en grupos multidisciplinarios en las áreas de salud y nutrición. • Capacidad para organizar programas multidisciplinarios. • Experiencia en investigación traslacional relacionada con la salud y Farmacología Clínica. • Experiencia en investigación de laboratorio sobre obesidad, daño vascular y farmacología clínica.
Experiencia profesional:	Experiencia en manejo de estudiantes durante prácticas de Farmacología.
Productividad académica:	Más de dos publicaciones en revistas indexadas y/o capítulos de libro en áreas afines al perfil. Memorias de congresos nacionales y/o Internacionales.
Otros:	Más de 500 puntos en TOEFL o equivalente.
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Medicina y Maestría en Investigación Clínica
Cuerpo Académico:	Cuerpo Académico: Se integrará al Cuerpo Académico de Epidemiología y trabajará en colaboración con los otros integrantes en sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.
Docencia frente a grupo:	Materia de Farmacología Teoría y Práctica en licenciatura Materia de Farmacología Clínica en Maestría en Investigación Clínica Bioética en Maestría en Investigación Clínica
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del cuerpo académico del área correspondiente y colaborará con otros Cuerpos Académicos que así lo demanden. Se espera que el PTC asesore tesis de Licenciatura y Posgrado, desarrolle proyectos, obtenga financiamiento y genere productos de investigación relacionados con el perfil solicitado
Tutoría:	Formar parte de los cuerpos tutelares de Licenciatura y Posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente: Núcleo Académico de Maestría en Investigación Clínica Comisiones asignadas por el Director de la Facultad
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación por realizar estarán: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización e impartición de cursos en educación continua. ▪ Coordinación de los cursos de Centro Información en Ciencias Biomédicas ▪ Participación en proyectos multidisciplinarios. ▪ Generar redes de investigación y colaboración académica con instituciones de educación superior nacionales o internacionales. ▪ Tomar un curso de actualización pedagógica o disciplinar por año con un mínimo de 30 hrs.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 20 de agosto 2018



Programa:	Médico Cirujano
Plaza:	“A”: Profesor de tiempo completo con orientación en Epidemiología Clínica y Farmacología
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202017/TABULADORES%202017%20Academicos.pdf

PROCEDIMIENTO

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente **documentación**:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad de Medicina.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad de Medicina, ubicada en Av. Carranza 2405, San Luis Potosí, en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento.

Este reglamento puede consultarse en:

[http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20\(Nov%202012\).pdf](http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20(Nov%202012).pdf)



En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-categorización.aspx>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *curriculum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.5 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La entrega de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos, **desde el día 19 de junio y hasta el 13 de julio de 2018** en las oficinas de la Facultad de Medicina, ubicadas en Av. Carranza 2405, de la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., en horario de 8 a 15 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Además, deberá enviar la solicitud de participación en la convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los días **18 al 20 de julio de 2018**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La Comisión Evaluadora revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Facultad de Medicina



6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **9 de agosto de 2018**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del día **15 de agosto de 2018**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en los términos marcados por la UASLP.

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado o que no cuenten con la fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a:

Dra. Juana Inés Grimaldo Avilés
Dirección: Facultad de Medicina
Teléfono: (444) 8 13 14 89
Email: grimaldoaviles@gmail.com

Convocatoria emitida el **19 de junio de 2018**

<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-vigentes-Nuevos-PTC.aspx>